INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2015
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA – ID 300.624"

1. **INTRODUCION:**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los diez y ocho días del mes de Diciembre del año dos mil quince, siendo las 12:00 horas, se reúne el comité de Evaluación conforme con lo establecido en la Resolución Presidencia Nº 3596/15 de fecha 28 de Octubre de 2015, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del Informe de Evaluación de ofertas del llamado a **Concurso de Ofertas Nº 33/2015 "Adquisición de Notebooks e Insumos Informáticos"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.----------

Para tal efecto, se encontraron presentes los siguientes funcionarios del INDERT:

- Roberto Ibáñez, Director del Dpto. de Informática
- Víctor Alvarenga , Jefe de Instalación y Creación de Redes

2. **ACTA DE APERTURA**

En fecha 18 de Diciembre del año 2015, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de sobres de ofertas económicas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se menciona que fueron invitadas las firmas DIVISERV SA, PARASOFT S.R.L, INFOCENTER S.A, DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO y DATALAB SA. ----------

Para la apertura de los sobres de ofertas, se han recepcionado ..... sobres de ofertas, presentados por las siguientes firmas, **SANTA CRUZ COMUNICACIONES, DATALAB S.A.**----------

Se deja constancia que se ha recepcionado el sobre de la firma **PARASUR S.A.** a las **09:06** minutos, horario fuera de limite de presentación de ofertas por la cual no se ha abierto el sobre y se procederá a entregar nuevamente a dicha firma.----------

3. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **266/2015**, emitido para el P.A.C. Nro. 300.624, Año 2015, por la Gerencia de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por el monto total de **Gs.212.500.000 (Guaraníes Doscientos Doce Millones Quinientos Mil)**.----------

Roberto Ibáñez Arce
Director - Direcc. de Informática
INDERT

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
INDERT

4. **VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA**

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se procede a la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 21.909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

Pasamos a efectuar el análisis de las documentaciones de las propuestas:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	SANTA CRUZ COMUNICACIONES	DATA LAB S.A.
Formulario de Ofertas (completado y firmado por el oferente)	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no haberse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada e la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores Resolución DNPC N°941/2010	Cumple	Cumple

Tras la aplicación de los métodos de evaluación conforme al numeral 1 del Art. 61º del Decreto Nº 21909/03, se puede colegir que las Firmas: **SANTA CRUZ COMUNICACIONES Y DATALAB, CUMPLEN** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

5. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:**

A continuación se procede a la verificación de las ofertas económicas presentadas por las firmas: **SANTA CRUZ COMUNICACIONES y DATALAB S.A.**, , conforme al cuadro del Anexo I el cual se adjunta al presente informe.-

6. **ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:**

Continuando con los criterios de evaluación se procede al análisis económico de las ofertas Conforme se desprende del cuadro comparativo de precios (**Anexo I**).

LOTE I "INSUMOS INFORMATICOS"– SANTA CRUZ COMUNICACIONES, presenta oferta por un valor total de **Gs. 119.994.000.- (Guaraníes Ciento Diez y Nueve Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil)**, la cual se adecua a las Especificaciones Técnicas cumpliendo con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, y es apto para la provisión de los bienes requeridos. Ver ANEXO Nº 2. Tabla de Evaluación Técnica.

LOTE II "NOTEBOOKS" - DATALAB S.A., presenta oferta por un valor de **Gs.274.775.000.- (Guaraníes Doscientos Setenta y Cuatro Millones Setecientos Setenta y Cinco Mil)**, la cual se adecua a las Especificaciones Técnicas cumpliendo con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, y es apto para la provisión de los bienes requeridos. Ver ANEXO Nº 2. Tabla de Evaluación Técnica.

Roberto Ibañez Arce
Director - Direcc. de Informática
ANDERT

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
ANDERT

A continuación este Comité Evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes que se adecuan a las Especificaciones Técnicas cumpliendo con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, y son aptos para la provisión de los bienes requeridos en cuanto a Experiencia, Capacidad Técnica y Legal, conforme al cuadro detallado más abajo:

Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	SANTA CRUZ COMUNICACIONES	DATA LAB S.A.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	No Aplica
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	No Aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	No Aplica
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	No Aplica
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	No Aplica

Roberto Ibáñez Arce
Director - Direcc. de Informática
ANDERT

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
ANDERT

D) Documentos Legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	SANTA CRUZ COMUNICACIONES	DATA LAB S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No Aplica	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No Aplica	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No Aplica	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 03 (tres) años en las actividades de provisión para cual presenta su oferta, comprobada con la presentación de los Estatutos Sociales o Extracto de los mismos, en el que indique: Razón Social, tipo de sociedad, Fecha de Constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada por Escribano Publico de la patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	Cumple	Cumple

Roberto Ibáñez Arce
Director - Direcc. de Informática
VANDERT

Sr. Victor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
VANDERT

Copias autenticadas de contratos, facturaciones y/o acompañar la constancia del RUC, y/o orden de compra, de haber proveído satisfactoriamente a entidades públicas y/o privadas por el 100% (cien por ciento) del monto de la oferta presentada para la provisión de productos similares en el presente llamado, en promedio de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013, 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturaciones y/o órdenes de compras recepciones finales que fueran necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Cumple	Cumple
3 (tres) Actas de recepción definitiva y/o cualquier otro documento que avale la entrega de los bienes, de los 03 (tres) últimos años (2012-2013-2014) como mínimo.	Cumple	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes a los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014).	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Distribuidor o Representante	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que el Oferente acredite que cuenta con la capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de las Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con las condiciones establecidas para el presente llamado	Cumple	Cumple
Cualquier otro documento adicional requerido		
Certificado de Origen Nacional (para la aplicación de margen de preferencia)	No Aplica	No Aplica

Por otra parte el Comité de Evaluación mediante Memorándum, ha solicitado a la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, en cumplimiento a la Resolución DNCP 849/15, verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprometidos en los presupuestos de los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03. No hallándose ninguno de los oferentes y/o sus representantes con imposibilidades de ofertar en el presente llamado.

Roberto Ibáñez Arce
Director - Direcc. de Informática
INDERT

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
INDERT

7. **ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA**

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a las ofertas de menor valor económico y/o cumplieron y se adecuaron con las Especificaciones Técnicas de cada Lote son:

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

OFERENTE: SANTA CRUZ COMUNICACIONES

RATIO DE LIQUIDEZ:

Indicadores	Descripción	Datos 2012	Datos 2013	Datos 2014	Promedio	Coefic.	Parámetros de referencia	Verificación de Cumplimiento
Índice de Liquidez	*Activo Corriente*	0	139.082.840	126.961.255	**88.681.365**	**59,70**	*Mayor o igual que 1 en promedio en los 3 últimos años*	CUMPLE
	Pasivo Corriente	0	3.526.232	930.268	**1.485.500**			
Endeudamiento	*Pasivo Total*	0	3.526.232	930.268	**1.485.500**	**0,01**	*No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 3 últimos años*	CUMPLE
	Activo Total	0	143.718.969	200.655.056	**114.791.342**			
Rentabilidad	*Utilidad del ejercicio*	0	40.192.737	59.532.051	**33.241.596**	**0,29338**	*No deberá ser negativo (-) en promedio en los 3 últimos años*	CUMPLE
	Patrimonio neto	0	140.192.737	199.724.788	**113.305.842**			

OBS: No se realiza el análisis del periodo 2012; debido que en el ejercicio la Firma oferente SANTA CRUZ COMUNICACIONES, era contribuyente del TRIBUTO UNICO.-

Oferente: DATALAB S.A.

RUC: 80030218-4

Indicadores	Descripción	Datos 2012	Datos 2013	Datos 2014	Promedio	Coefic.	Parámetros de referencia	Verificación de Cumplimien
Indice de Liquidez	*Activo Corriente*	42.989.109.472	39.243.697.825	52.328.455.619	**44.853.754.305**	2,06	*Mayor o igual que 1 en promedio en los 3 últimos años*	CUMPLE
	Pasivo Corriente	22.741.353.450	15.714.614.437	26.903.711.344	**21.786.559.744**			
Endeudamiento	*Pasivo Total*	22.741.353.450	15.714.614.437	26.903.711.344	**21.786.559.744**	0,45	*No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 3 últimos años*	CUMPLE
	Activo Total	46.548.799.598	42.244.138.883	55.834.386.173	**48.209.108.218**			
Indicadores	Descripción	2012	2013	2014	Promedio	Porc. Util	Parámetros de referencia	Verificación de Cumplimien

Roberto Ibáñez Arce
Director - Direcc. de Informática
WANDERT

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
WANDERT

Rentabilidad	*Capital*	4.640.000.000	4.640.000.000	4.640.000.000	**4.640.000.000**	**103%**	*No deberá ser negativo (-) en promedio en los 3 últimos años*	CUMPLE
	Utilidad del ejercicio	4.595.559.239	6.092.806.424	3.783.273.837	**4.823.879.833**			

8. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación designado para el presente llamado licitatorio, considera que las ofertas presentadas cumplieron y se adecuaron con las Especificaciones Técnicas por cada uno de los lotes, y están en condiciones para la provisión de los bienes requeridos, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Una vez analizado las ofertas y conforme a la disponibilidad presupuestaria mencionada en el punto 3 del presente Informe, este Comité de Evaluación considera necesario disminuir la Cantidad de Bienes requeridos originalmente en la **Sección III "Lote2"** a fin de ajustar a las necesidades reales de la institución, conforme se detalla en los siguientes cuadros;

LOTE 1 – INSUMOS INFORMATICOS

LOTE N° 1 - INSUMOS INFORMATICOS "SANTA CRUZ COMUNICACIONES"									
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	39121011-002	Fuente para Computadora HP	Unidad	Unidad	DELL	EE.UU	2	546.000	1.092.00
2	39121011-002	Fuente para Computadora DELL	Unidad	Unidad	HP	EE.UU	2	156.000	312.000
3	32101601-9999	Memoria DDR3 de 4GB	Unidad	Unidad	CORSAI	EE.UU	9	480.000	4.320.000
4	43201803-002	Disco Portatil de 1TB con Estuche	Unidad	Unidad	SANSUNG	COREA DEL SUR	6	530.000	3.180.000
5	43201803-001	Disco Duro Sata II de 2TB	Unidad	Unidad	SEAGATE	COREA DEL SUR	10	605.000	6.050.000
6	43201405-001	Tarjeta de Red PCI Express DUAL PORT de 1GB	Unidad	Unidad	STAR TECH.COM	EE.UU	10	1.027.000	10.270.000
7	43201410-9994	Switch Autoadministrable de 48 Puertos de 1GB	Unidad	Unidad	TP-LINK	CHINA	2	2.700.000	5.400.000

Roberto Ramón Arce
Director de Informática
VANDERT

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
VANDERT

8	43201410-9997	Switch Autoadministrable de 24 Puertos de 1GB	Unidad	Unidad	TP-LINK	CHINA	5	1.270.000	6.350.000
9	43202005-007	Pendrive USB de 16GB	Unidad	Unidad	SANDIK	CHINA	20	80.000	1.600.000
10	23171517-001	Soplete Portatil	Unidad	Unidad	HITACHI POWER TOOL	MEXICO	2	585.000	1.170.000
11	39121004-005	UPS de 650 VA	Unidad	Unidad	PRISMATI C	CHINA	15	600.000	9.000.000
12	46171619-001	Acceso Biometrico/Tarejta Magnetica para Blindex	Unidad	Unidad	SEKUR	CHINA	2	2.500.000	5.000.000
13	43211606-010	Lector Grabador de DVD externo USB 2.0/3.0 Slim	Unidad	Unidad	LG	COREA DEL SUR	1	630.000	630.000
14	43211606-010	Lector Grabador de Blueray Externo USB	Unidad	Unidad	LG	COREA DEL SUR	1	700.000	700.000
15	43211708-002	Mouse Optico USB	Unidad	Unidad	PERIXX	EE.UU	10	280.000	2.800.000
16	43201401-9995	Router Wifi	Unidad	Unidad	TRENDNE T	EE.UU	4	780.000	3.120.000
17	26111501-011	Rack de 24U	Unidad	Unidad	FIBRACEN	CHINA	10	5.900.000	59.000.000
TOTAL LOTE 1									119.994.000

LOTE 2 - NOTEBOOKS

LOTE N° 2 - NOTEBOOKS "DATA LAB S.A."									
Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211509-001	NOTEBOOKS	Unidad	Unidad	DELL	EE.UU	8	10.991.000	87.928.000
TOTAL LOTE 2									87.928.000

9. CONCLUSION

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que las ofertas vencedoras del Certamen, corresponden a las firmas **SANTA CRUZ COMUNICACIONES Y DATALAB S.A.** con las condiciones legales y técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios de evaluación y calificación, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y la disponibilidad presupuestaria de los programas afectados.

Roberto Ibáñez Arce
Director - Direcc. de Informática
VANDERT

Sr. Victor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes Informática
VANDERT

Por lo expuesto este Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer de la superioridad, **ADJUDICAR** el **Lotes Nº 1** a la firma **SANTA CRUZ COMUNICACIONES.** con RUC: 4.898.442-6 por un valor Total de **Gs. 119.994.000.-** (Guaraníes cientos diez y nueve millones novecientos noventa y cuatro mil), y **ADJUDICAR** el **Lote Nº 2** a la firma **DATALAB S.A.** con RUC: **80030218-4** por un valor Total de **Gs. 87.928.000.- (Guaraníes ochenta y siete millones novecientos veinte y ocho mil).** Conforme se aprecia en el siguiente cuadro

LOTE N° 1 - INSUMOS INFORMATICOS "SANTA CRUZ COMUNICACIONES"									
Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	39121011-002	Fuente para Computadora HP	Unidad	Unidad	DELL	EE.UU	2	546.000	1.092.00
2	39121011-002	Fuente para Computadora DELL	Unidad	Unidad	HP	EE.UU	2	156.000	312.000
3	32101601-9999	Memoria DDR3 de 4GB	Unidad	Unidad	CORSAI	EE.UU	9	480.000	4.320.000
4	43201803-002	Disco Portatil de 1TB con Estuche	Unidad	Unidad	SANSUNG	COREA DEL SUR	6	530.000	3.180.000
5	43201803-001	Disco Duro Sata II de 2TB	Unidad	Unidad	SEAGATE	COREA DEL SUR	10	605.000	6.050.000
6	43201405-001	Tarjeta de Red PCI Express DUAL PORT de 1GB	Unidad	Unidad	STAR TECH.COM	EE.UU	10	1.027.000	10.270.000
7	43201410-9994	Switch Autoadministrable de 48 Puertos de 1GB	Unidad	Unidad	TP-LINK	CHINA	2	2.700.000	5.400.000
8	43201410-9997	Switch Autoadministrable de 24 Puertos de 1GB	Unidad	Unidad	TP-LINK	CHINA	5	1.270.000	6.350.000
9	43202005-007	Pendrive USB de 16GB	Unidad	Unidad	SANDIK	CHINA	20	80.000	1.600.000
10	23171517-001	Soplete Portatil	Unidad	Unidad	HITACHI POWER TOOL	MEXICO	2	585.000	1.170.000
11	39121004-005	UPS de 650 VA	Unidad	Unidad	PRISMATIC	CHINA	15	600.000	9.000.000
12	46171619-001	Acceso Biometrico/Tarejta Magnetica para Blindex	Unidad	Unidad	SEKUR	CHINA	2	2.500.000	5.000.000
13	43211606-010	Lector Grabador de DVD externo USB 2.0/3.0 Slim	Unidad	Unidad	LG	COREA DEL SUR	1	630.000	630.000
14	43211606-010	Lector Grabador de Blueray Externo USB	Unidad	Unidad	LG	COREA DEL SUR	1	700.000	700.000

Roberto Ibáñez Arce
Director - Direcc. de Informática
ANDERT

Sr. Víctor Alvarenga
Jefe Instalación y Creación de Redes
Informática
ANDERT

15	43211708-002	Mouse Optico USB	Unidad	Unidad	PERIXX	EE.UU	10	280.000	2.800.000
16	43201401-9995	Router Wifi	Unidad	Unidad	TRENDNET	EE.UU	4	780.000	3.120.000
17	26111501-011	Rack de 24U	Unidad	Unidad	FIBRACEN	CHINA	10	5.900.000	59.000.000
TOTAL LOTE 1									119.994.000

LOTE N° 2 - NOTEBOOKS "DATA LAB S.A."									
Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211509-001	NOTEBOOKS	Unidad	Unidad	DELL	EE.UU	8	10.991.000	87.928.000
TOTAL LOTE 2									87.928.000

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.--

ROBERTO IBAÑEZ
Director Dpto. Informática

VICTOR ALVARENGA
Jefe de Instalación y Creación de Redes

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · Dpto. Instalación y Creación de Redes